

***Programa de Becas de Investigación Amy Mahan para
evaluar el impacto del Acceso Público a las TICs***

***Guía para la presentación de
solicitudes***

Introducción.....	<u>1</u>
Elección de tema de investigación.....	<u>1</u>
Ejemplos de temas prioritarios de investigación	<u>2</u>
Sondeos del Estudio Global de Impacto.....	<u>2</u>
El desafío de la atribución	<u>3</u>
La Propuesta de estudio: Sugerencias para llenar la PARTE II	<u>3</u>
Diseño de la investigación.....	<u>3</u>
¿Por qué es importante el estudio propuesto?.....	<u>7</u>
Guía para la preparación del presupuesto del Subsidio de Investigación..	<u>7</u>
Costos del estudio y fuentes de financiamiento.....	<u>7</u>
Presupuesto del Subsidio de Investigación y Presupuesto del Estudio.....	<u>8</u>
Gastos elegibles.....	<u>8</u>
Plantilla presupuestaria prototipo para el Subsidio de Investigación.....	<u>11</u>
Asistencia y recursos disponibles para los solicitantes.....	<u>11</u>
Consultas con el personal del Programa.....	<u>11</u>
Recursos.....	<u>12</u>
Trabajos citados.....	<u>13</u>

Introducción

La página Web del Programa incluye [Instrucciones para preparar la solicitud de beca](#) del Programa de Becas de Investigación Amy Mahan para evaluar el impacto del Acceso Público a las TICs. No obstante, tres partes de la solicitud merecen consideración especial:

La elección del tema de investigación en la PARTE 1 de la solicitud.

La Propuesta de estudio: Sugerencias para llenar la PARTE II.

La preparación del presupuesto del Subsidio de Investigación en la PARTE III.

El propósito de este documento es ayudar a los solicitantes a completar esas tres partes de la solicitud de becas.

Adicionalmente, al final del documento se presenta una lista de recursos a disposición de los postulantes que pueden ayudarles a fortalecer sus solicitudes.

Para mayores detalles del Programa, por favor consulte el documento aparte, [Beneficios, requisitos y procedimientos](#).

Elección de tema de investigación

Un sitio de acceso público es una instalación de servicio abierta al público en general, donde los usuarios pueden acceder a tecnologías de información y la comunicación. Pueden ser establecidos con apoyo del gobierno o de organismos donantes (es decir, con fondos públicos), o con apoyo de una institución privada o una fundación (es decir, con fondos privados). El factor determinante es que el acceso a las TIC y los servicios basados en las TIC en estos lugares no debe ser exclusiva para un grupo particular, sino abiertos para servir al público en general.

Un tema de investigación es considerado apropiado para apoyo del Programa si es probable que contribuya a nuestra comprensión del impacto del acceso público a las TICs, y si, además, es poco probable que duplique los esfuerzos de investigación a fondo (*in-depth probes*) de la segunda fase del Estudio Global de Impacto.

Solamente aquellas instalaciones y programas que proporcionan **acceso público compartido a Internet** califican como tema de estudio apropiado para el Programa.

El tema de estudio podrá tomar en cuenta formas de facilitar el acceso a las TIC que no sean a través de ordenadores - por ejemplo, vía teléfonos móviles, WiFi, acceso a Internet desde el hogar - pero sólo en la medida en que estas tecnologías sean base de comparación con acceso a Internet por medio de un ordenador de uso compartido por el público.

El tema de estudio y de preguntas de investigación a abordar son determinantes para la adjudicación de las becas. Los solicitantes deben tener especial cuidado al articular y justificar su elección de tema de estudio.

Ejemplos de temas prioritarios de investigación

Veintidós (22) preguntas de investigación sobre el impacto del acceso público a las TIC han sido identificadas como prioritarias. Las primeras dieciocho fueron identificadas por el Estudio de Impacto Global durante su primera fase, y las otros cuatro fueron identificadas en el proceso de desarrollo del Programa de Becas de Investigación Amy Mahan. De los primeros dieciocho temas, el Estudio de Impacto Global ha seleccionado cinco que serán sujeto de estudio a profundidad (sondeos) durante su segunda fase.

El documento "Ejemplos de temas de investigación y resumen de los Sondeos del Estudio Global de Impacto" ([en Inglés](#)) presenta los 22 temas identificados como prioritarios por el Estudio Global de Impacto. Ese documento puede servir de orientación, como guía ilustrativa de los tipos de temas apropiados para financiamiento por el Programa. No obstante, la lista de temas que presenta ese documento no debe ser considerada como una lista completa que abarca todos los temas prioritarios, y, en particular, **no debe restringir la iniciativa de los investigadores en la selección de su tema de investigación.**

Hay otras fuentes valiosas para ayudar a los investigadores en su elección de tema de estudio incluyendo, por ejemplo, el foro de telecentros comunitarios: www.telecentre.org.

Sondeos del Estudio Global de Impacto

Los solicitantes deben proponer temas que hagan una contribución significativa, más allá de la prevista por los sondeos a fondo del Estudio Global de Impacto.

Es normal que hayan puntos de coincidencia entre los *in-depth probes* del Estudio Global de Impacto y las investigaciones apoyadas por el Programa. Cierta coincidencia es inclusive deseable siempre que los resultados de los estudios sean complementarios.

La duplicación de esfuerzos es poco probable por que los sondeos a fondo abarcan un número limitado de países y usan hipótesis y enfoques particulares. No obstante, aquellas propuestas de estudio que dupliquen esfuerzos con los sondeos a fondo (*in-depth probes*) del Estudio Global de Impacto serán descalificadas.

Se insta a los postulantes que, al elegir su tema de investigación, revisen con cuidado la descripción de los sondeos a fondo (*in-depth probes*) que se presenta en el documento: "Ejemplos de temas de investigación y resumen de los Sondeos del Estudio Global de Impacto" ([en Inglés](#)) y que revisen la situación actualizada de los sondeos a fondo en el sitio: <http://ipai.pbwiki.com/Probe+Proposals>.

Diversidad en los temas de investigación es uno de los criterios de selección de las becas. Consecuentemente, propuestas semejantes de diferentes Equipos podrían terminar compitiendo unas con otras. Desafortunadamente, las posibilidades de duplicación de esfuerzos entre los solicitantes son difíciles de anticipar.

Los equipos de investigación podrían mejorar sus posibilidades de ganar una beca coordinando esfuerzos con otros solicitantes que estén planeando realizar un estudio sobre un tema semejante.

El Programa ha instituido un procedimiento especial de Consulta de Tema a fin de ayudar a los solicitantes a identificar otros postulantes que estén trabajando en temas afines y contribuir a la coordinación entre propuestas. Se invita a los Investigadores Principales a que sometan una [Consulta de Tema](#) al Equipo de Implementación del Programa, con suficiente antelación para sacar máximo provecho de los resultados de la consulta.

El desafío de la atribución

El reto de la atribución es la medida en que el impacto de una intervención determinada en los **efectos de desarrollo** de largo plazo (a diferencia de resultados inmediatos) es atribuible a la intervención misma y no por causa de otros factores. Para efectos de este Programa, las intervenciones de interés puede ser definidas ampliamente para incluir, por ejemplo, sitios de acceso público (de diferentes tipos), programas que establecen o dan soporte a los sitios de acceso público, servicios ofrecidos y entregados a través de las instalaciones, redes de apoyo, etc.

Afrontar el desafío de la atribución es una preocupación central de la investigación sobre impactos moderna, en busca de mejoras en el diseño de políticas y programas. Aquellas propuestas de estudio que aborden adecuadamente el desafío de la atribución tenderán a ser favorecidas por el Panel de Selección.

Para un tratamiento más a fondo del desafío de la atribución, ver Smutylo 2001, Iverson 2003, el IDRC de 2004, y White 2009.

La Propuesta de estudio: Sugerencias para llenar la PARTE II

Esta sección sugiere una serie de temas para describir una propuesta de estudio de investigación. Esas sugerencias toman en cuenta los criterios de selección del Programa, tal como está descrito en el documento "Criterios y Procedimientos de Selección" ([en Inglés](#)).

Los solicitantes pueden organizar la parte II de la solicitud de becas de manera que se adapte a las necesidades propias de su propuesta y estilo de presentación. No obstante, les puede favorecer el usar esta lista de temas y la discusión que sigue de la manera siguiente:

Primero, los solicitantes pueden usar estas temas y su discusión como **lista de control**, para cerciorarse de que la presentación de su propuesta le dé un tratamiento adecuado a todos los asuntos de importancia.

Segundo, los solicitantes **deben sentirse libre de utilizar (total o parcialmente) los encabezamientos** de los temas aquí enumerados para ordenar la presentación de su propuesta de estudio en la PARTE II de la Solicitud.

La PARTE I de la solicitud está dividida en dos secciones y ambas inciden en el contenido de la propuesta de estudio que se deberá describir en la PARTE II. Estas dos secciones son: Información básica y Cuestiones prioritarias de investigación y Justificación. Los solicitantes no tienen que repetir lo que ya han expuesto en estas dos secciones, pero el contenido de la PARTE II debe estar basado, complementar y construir a partir de estas dos secciones anteriores de la PARTE I.

Diseño de la investigación

Marco teórico

Describa la perspectiva teórica que será utilizada por el estudio. Justifique la elección del marco teórico (o la combinación de marcos) en términos de fortalezas y debilidades, de idoneidad para dar respuesta a las preguntas prioritarias de investigación tomando en cuenta el contexto, los datos y los métodos que serán usados y los recursos disponibles. Especifique:

- i. Las hipótesis de investigación que serán examinadas por el estudio y la forma en que estas hipótesis están vinculadas a las preguntas prioritarias de investigación.
- ii. La literatura que justifica el marco teórico utilizado y la forma en que el enfoque propuesto utilizará o complementará esa literatura.
- iii. Medida en que perspectivas multidisciplinares forman parte del diseño de la investigación.

Heeks (2008) ha elaborado un compendio de marcos que han sido utilizados por diversos investigadores para evaluar el impacto de las TIC sobre el desarrollo, que puede ser de utilidad a los solicitantes.

Cualquier marco teórico convincente puede ser usado - incluyendo enfoques en los que la teoría es impulsada por los datos (Teoría basada en los datos o *grounded theory*). Lo importante es que su elección esté bien articulada y fundamentada.

Métodos y datos

Describa y justifique los procedimientos, métodos y datos que serán usados por la investigación, en términos de su compatibilidad con el marco teórico elegido, las hipótesis que serán puestas a prueba, y la forma en que los métodos seleccionados son los apropiados para superar el desafío de la atribución.

Describa, según sea pertinente:

- i. Las fuentes secundarias de datos que serán utilizadas.
- ii. Las fuentes primarias de datos que serán usadas (por ejemplo, ensayos aleatorios - *randomized trials* -, encuestas, datos nunca antes publicados).
- iii. Los procedimientos de recolección de datos que serán usados.
 - Si se hará un levantamiento de datos cuantitativos mediante encuestas, identificar la población objetivo y justificar el tamaño de la muestra.
 - Si se reunirán datos cualitativos, especifique el enfoque y las técnicas que serán empleadas.
 - Describa el desarrollo y el uso que se le dará a cualquier instrumento, como cuestionarios, que serán usados.
 - Si se utilizarán tanto datos cuantitativos como cualitativos, especifique la forma en que el análisis de estos dos tipos de datos será usado para poner a prueba las hipótesis y dar respuesta a las preguntas prioritarias de investigación.
- iv. Métodos y técnicas de análisis que serán usados para examinar los datos.
- v. ¿Como hará el estudio para medir "impacto"? el estudio para medir "impacto"?
¿Que indicadores utilizará o desarrollará para esos propósitos?

Se pueden usar una amplia gama de metodologías, pero aquellas que a propósito aborden el desafío de la atribución serán favorecidas.

Enfoque del estudio respecto a costos, ingresos y sostenibilidad financiera

Especifique, según sea pertinente, la forma en que el estudio abordará los gastos, ingresos y sostenibilidad financiera de los sitios de acceso público o de intervenciones que invierten o agregan valor a los sitios de acceso público (por ejemplo, facilitando la conectividad, la formación, proveyendo contenido, etc).

La sostenibilidad financiera y el impacto son dos conceptos diferentes. El impacto de un programa puede ir más allá de los ingresos percibidos o beneficios financieros cuantificables, y, en ocasiones puede ser inadecuado o inclusive un error, usar indicadores financieros para medir impacto. No obstante, el concepto de impacto frecuentemente está vinculado a la sostenibilidad financiera. Si los usuarios de un cibercafé no reciben suficiente valor a cambio de su dinero, no lo patrocinarán y la supervivencia del cibercafé estará en peligro. Asimismo, los gobiernos más fácilmente subsidian locales de acceso público de alto impacto. Es por eso que el estudio de la viabilidad financiera puede ser útil para comprender el impacto de un sitio o una intervención.

El concepto "sostenibilidad" puede ser definido de diversas maneras, por ejemplo, en relación a atributos como estabilidad y viabilidad (sostenibilidad institucional o sostenibilidad tecnológica; ver Heeks 2009, página 105). Aquí nos concentramos en el concepto de sostenibilidad financiera. Esta puede verse afectada por otros tipos de sostenibilidad, pero, operativamente, la sostenibilidad financiera es relativamente fácil de medir.

El término sostenibilidad se usa por lo general en un sentido **estático** que puede ser útil. Esta concepción conduce a comparaciones entre réditos y costos y nos permite determinar si un local de acceso público obtiene suficientes fondos para operar durante un período determinado de tiempo. Se dice que un sitio de acceso público es sostenible operacionalmente si los ingresos que obtiene (por venta de servicios o por subsidios que recibe) superan los costos de operación; y que es "totalmente sostenible" o "sostenible a largo plazo" si sus ingresos cubren costos operativos y además permiten reemplazar los equipos para cubrir las averías o la obsolescencia.

La sostenibilidad financiera, así definida, se usa a menudo como sinónimo de autosuficiencia, pero esto es engañoso. La autosuficiencia es una forma de lograr la sostenibilidad financiera, pero hay otras maneras, como por ejemplo mediante una financiación recurrente del gobierno. Eso es común, por ejemplo, en el caso de las bibliotecas públicas en países desarrollados, las que regularmente ofrecen acceso público gratuito a Internet.

Cuando las políticas públicas y el diseño de programas son una preocupación central, los costos y retornos financieros no pueden ser ignorados. Si un lugar de acceso público es muy beneficioso (es decir, tiene un impacto grande, comoquiera se defina), pero resulta demasiado costoso mantenerlo, puede que no convenga financiarlo, o lo más probable es que su financiamiento esté fuera del alcance del gobierno. Esto es particularmente cierto cuando se trata de proyectos grandes; los donantes y los gobiernos tienden a ser más flexibles cuando se trata de pequeños proyectos pilotos o de iniciativas experimentales.

A medida que el foco de nuestra preocupación pasa a ser el impacto a largo plazo de la financiación pública o de donantes, una concepción dinámica y sistémica de la viabilidad financiera resulta más apropiada, a pesar de que en la práctica el concepto es más difícil de medir.

No todos los cibercafés son individualmente sustentables. Algunos fracasan mientras que otros prosperan. Es el sistema de mercado que permite que el servicio perdure, siempre que exista una demanda por el servicio. No hay por que suponer que todos los

telecentros auspiciados por el Estado deben subsistir en perpetuidad. Lo importante es que el servicio continúe, ya sea por que el telecentro instalado por acción del Estado sigue funcionando o por que los usuarios ahora acceden a Internet desde sus casas o por que surge un cibercafé que ahora presta el servicio o por que un teléfono celular de nueva generación presta todos los servicios valorados, o por otros medios tal vez ocasionados indirectamente por el programa.

Género

Las becas serán concedidas para estudiar una amplia gama de temas prioritarios que contribuyan a evaluar el impacto del acceso público a las TIC. Cuestiones de género pueden ser un tema central en algunos casos pero no en otros. Si el tema central de la investigación abordar o no cuestiones de género **no es un criterio de selección de becarios.**

Es importante, sin embargo, que el estudio identifique las cuestiones de género pertinentes al tema de investigación elegido, y que tenga una estrategia consecuente de investigación, en aspectos teóricos, métodos de investigación o datos.

Especifique el enfoque del estudio respecto a género:

Los asuntos de género ¿forman parte de las preguntas prioritarias de investigación del estudio? Si es el caso, gran parte de la discusión sobre su idoneidad como tema central debe ser presentada en la solicitud.

¿Se han identificado asuntos de género relacionados con el tema de investigación? Si es así, explique cómo el estudio tratará estos asuntos.

¿La teoría en la que se basa el estudio, ¿toma en cuenta perspectivas feministas o de género? Por favor, explique por qué y cómo, o por qué no.

En cuanto a la recolección de datos y métodos de análisis, ¿se han hecho ajustes teniendo en cuenta diferencias en impacto según el género de los sujetos de estudio? Por favor, explique por qué y cómo, o por qué no.

Riesgos y medidas de mitigación

Todo estudio acarrea riesgos. Los telecentros rurales, por ejemplo, tienden a ser pequeños y frecuentemente se encuentran vacíos o con apenas unos pocos usuarios, lo que hace que las encuestas de usuarios consuman tiempo y sean costosos.

Hay investigaciones tan riesgosas que su realización es impracticable. El estudio de telecentros en zonas de conflicto, por ejemplo, presenta riesgos de lesión o inclusive muerte de investigadores, por lo cual es prudente descartarlo.

El riesgo de parcialidad es común en estudios de impacto y contamina el valor de sus conclusiones. Ocurre cuando la dirección de una agencia con un interés personal en los resultados de un estudio, cuenta con los medios para influenciar a los investigadores.

Para mitigar este riesgo generalmente se requiere que la investigación sea conducida por instituciones con autonomía respecto a los organismos a cargo de la ejecución de programas y proyectos (por ejemplo, instituciones académicas), y que la presentación de informes sea a personas e instituciones que no estén directamente involucradas en la ejecución de los proyectos.

- i. Identifique aquellos riesgos que potencialmente pudiesen impedir o menoscabar la realización exitosa del estudio propuesto, y
- ii. Muestre cómo es que los arreglos institucionales propuestos, el diseño de la investigación, los valores estimados de gasto y los planes de ejecución y desembolso, son adecuados para disminuir los riesgos e incluyen provisiones para mitigar sus efectos.

¿Por qué es importante el estudio propuesto?

Mayor comprensión del impacto del acceso público a las TICs

Describa cómo el estudio propuesto mejorará nuestra comprensión del impacto del acceso público a las TIC, dándole especial atención a la forma en que la teoría, los métodos y los datos utilizados abordarán el desafío de la atribución.

Impacto potencial sobre las políticas públicas

Explore el impacto potencial de los resultados y recomendaciones del estudio sobre las políticas públicas.

- i. Explique cómo, en general, se anticipa que las lecciones aprendidas y las conclusiones de este estudio ayudarán a funcionarios públicos y a donantes a mejorar la eficacia de sus intervenciones (inversiones, programas, políticas).
- ii. Explique cómo prevé que los resultados del estudio informen e influyan las políticas públicas en los países que serán sujeto de estudio.

Impacto potencial sobre grupos de bajos ingresos

En lo posible, explique como prevé que las personas de ingresos bajos puedan beneficiarse de los resultados de la investigación. Identifique la población objetivo que pudiera beneficiarse de los resultados de la investigación y comente los posibles efectos que los resultados esperados del estudio podría tener en los medios de subsistencia y el bienestar del grupo objetivo.

Guía para la preparación del presupuesto del Subsidio de Investigación

Costos del estudio y fuentes de financiamiento

El costo total del estudio debe ser igual al total de recursos disponibles, incluyendo el monto de Subsidio de Investigación solicitado más contribuciones en efectivo de otras Fuentes.

No se requiere una contribución de la Institución de Apoyo, ni de otras instituciones participantes, pero si se prevé poder contar con aportes en efectivo de fuentes aparte del Subsidio de Investigación, por favor especifique esas contribuciones separadamente

(usando la plantilla presupuestaria prototipo) para cada donante.

Todos los participantes deberán adherirse a los principios de acceso abierto mediante los cuales los productos de esta investigación se pondrán en forma gratuita a disposición del público.

Al añadir a los recursos de investigación disponibles, una Institución de Apoyo puede facilitar un estudio de mayor envergadura. Hacer una contribución importante a la propuesta de investigación es también una forma de dar señales de un compromiso institucional con el estudio propuesto. Pero hay otras formas significativas de constatar el compromiso de la Institución con el Programa, como, por ejemplo, aprovechando la beca para fortalecer su capacidad para liderar investigaciones sobre las TICs.

Presupuesto del Subsidio de Investigación y Presupuesto del Estudio

El **Presupuesto del Subsidio de Investigación** detalla los gastos que el equipo de investigación espera incurrir y cubrir utilizando los recursos del Subsidio de Investigación, en caso de ganar la beca.

El Presupuesto del estudio comprende todos los gastos requeridos por la investigación. Lo más corriente es que el Presupuesto del estudio sea también el Presupuesto del Subsidio de Investigación, a no ser que existan otras fuentes de financiamiento.

Tanto el presupuesto del estudio como el del Subsidio de Investigación sólo deben considerar **gastos directos en efectivo**. Las **contribuciones en especie** puede ser descritas en la Parte III de la [Solicitud de beca](#).

Otros beneficios de la beca – por ejemplo, la participación en el taller de entrenamiento, el apoyo de los Asesores Internacionales, o la visita de éstos al Equipo – tienen financiamiento aparte y no deben ser incluidos en el presupuesto del Subsidio de Investigación.

Gastos elegibles

Recursos humanos

1. En principio, los investigadores deberán realizar investigaciones y aprender del proceso de investigación. La contratación de consultores especializados para realizar algunas tareas indispensables puede ser autorizada, con carácter excepcional, pero sólo para actividades que requieran de conocimientos altamente especializados que no suelen estar disponibles en la comunidad académica.

Los cambios de personal durante la ejecución del estudio requerirán una solicitud previa y por escrito para consideración y autorización por parte del Gerente del Programa.

2. Los fondos del Subsidio de Investigación pueden ser utilizados para pagar los sueldos de los investigadores que trabajan en el estudio, inclusive el Investigador Principal y los investigadores asociados, por el tiempo que dedican al estudio.

En esencia la Institución de Apoyo sería compensada por el sueldo de los investigadores, ya que al estos trabajar en el estudio, están desviando su tiempo que ordinariamente dedicarían a realizar tareas para la institución.

Si antes de la beca, la institución emplea a un investigador a tiempo parcial y

propone cambiar su dedicación para que trabaje en el estudio a tiempo completo, el Subsidio de Investigación puede ser usados para pagar el tiempo adicional que sea razonablemente necesario para llevar a cabo la investigación. En tal caso, se debe adjuntar una nota explicativa al presupuesto.

3. El Investigador Principal deberá asumir un compromiso para todo el período de investigación y lo ideal es que se dedique a tiempo completo a trabajar en el estudio. Ese ideal puede no ser factible en la práctica, por compromisos previos como, por ejemplo, responsabilidades de docencia en la Universidad donde trabaja. En todo caso, el Investigador Principal debe estar en condiciones de dedicarle al menos el 50% de su tiempo al estudio.

Al preparar los presupuestos del Subsidio de Investigación, la solicitud debe especificar el nivel de dedicación de cada miembro del Equipo de investigación, tanto en días de trabajo al año así como proporcionalmente en relación al equivalente a tiempo completo.

En el caso de un Investigador Principal para quien se prevé una dedicación no exclusiva al estudio, la solicitud debe incluir una explicación en el presupuesto; o si fuera necesario una explicación relativamente extensa, en un anexo aparte, añadido al final de la solicitud.

El hecho de no informar debidamente al Gerente del Programa de cualquier divergencia de lo indicado en la solicitud respecto al nivel de dedicación al estudio por parte del Investigador Principal, puede ser motivo de descalificación del solicitante o de revocación de una beca.

4. Por lo general los fondos de la subvención no podrán ser utilizados para remunerar a estudiantes que participan en el Programa. Se puede anticipar una excepción para casos especiales en que para conseguir que un estudiante trabaje a tiempo completo en la investigación sólo es posible si él o ella tiene que renunciar a un empleo remunerado previo. Una excepción de este tipo requiere una nota explicativa en el presupuesto o, en caso que se requiera una explicación relativamente extensa, en un anexo aparte, añadido al final de la solicitud.
5. El Subsidio de investigación no puede ser usado para pagar: horas extra (*overtime*), seguro de personal, costos de reclutamiento o sobresueldos ("*top-up*" *salary*). No habrá excepciones a esta norma.
6. Los Investigadores asociados pueden dedicar al estudio solo parte de su tiempo. Se deberá especificar tanto la cantidad de tiempo de dedicación al estudio, así como la remuneración prevista.
7. El Subsidio de Investigación puede ser usado para pagar al personal temporario que se necesite para las actividades relacionadas con la investigación (por ejemplo, personal de campo para realizar las entrevistas de una encuesta, la entrada de datos, el procesamiento de datos).
8. La remuneración de recursos humanos debe ser a la tasa que el personal está recibiendo actualmente, o, si se trata de una nueva contratación, a precios de mercado comparables a la que perciben investigadores o personal que realiza un trabajo similar.

El uso de tarifas diferentes a las de mercado pueden ser motivo de descalificación de la solicitud por considerársele engañosa y por tanto demasiado riesgosa.

Project Specific Equipment and Capital Expenditures

9. El Subsidio de Investigación puede ser usado para comprar equipos especializados (pero no activos de capital) que sean indispensables para los propósitos específicos de la investigación (cámaras fotográficas, libros relacionados con el estudio, software especializado)
10. Se permite la compra de equipos nuevos que sean requeridos para llevar a cabo la investigación. Cada ítem debe ser identificado y su costo total estimado (incluyendo embarque, instalación, etc)
11. En general, la Institución de Apoyo debe poner a disposición de los investigadores los equipos informáticos necesarios. Algunos ítems – por ejemplo, computadoras, PDAs, teléfonos móviles, impresoras, etc, pueden ser financiados con el Subsidio de Investigación, pero solo en la medida que sean indispensables para llevar a cabo los trabajos de campo del estudio.
12. Aparte de gastos indirectos que solo pueden ser cubiertos por el Subsidio de Investigación hasta un máximo de un 13% del presupuesto, los fondos del programa no pueden ser utilizados para actividades que deben ser proporcionados por la institución a la que está afiliado el solicitante. En consecuencia, los siguientes artículos no pueden ser pagados con fondos de la donación:
 - a. compra de vehículos;
 - b. edificios o construcciones, aparte de vivienda temporal que pudiera ser necesaria para el trabajo de campo;
 - c. mobiliario en general o de equipo de oficina, como máquinas de Facimile, fotocopadoras, etc.

Gastos operativos de investigación

13. El Subsidio de Investigación puede ser usado para cubrir los costos de operación requeridos por la investigación, tales como:
 - a. gastos de viaje de los investigadores y del personal, según sea necesario para llevar a cabo la investigación o coordinar las actividades del estudio;
 - b. entrenamiento del personal (por ejemplo, digitación de los datos, procedimientos de entrevistas de una encuesta, etc);
 - c. de papel, fotocopias y otros bienes consumibles necesarios para llevar a cabo la investigación;
 - d. alquiler y alojamiento temporal necesario para el trabajo de campo.
14. Los gastos de viaje permitidos incluyen pasaje aéreo en clase económica, transporte local, dietas de subsistencia, alojamiento en hotel de clase turística y costos de inscripción en una conferencia).

Cuando los viajes representen un rubro presupuestario significativo, por favor, dé cuenta pormenorizada de todos los ítems comprendidos en los gastos de viaje.

Los viáticos normalmente cubren gastos de movilidad de corta distancia (por ejemplo, uso de taxis en un área metropolitana). Cuando se usen viáticos, se deben usar los valores normalmente usados por la Institución de Apoyo y deben ser especificados en el presupuesto.

El uso de viáticos diferentes a la norma puede ser motivo de descalificación de la solicitud por considerársele engañosa y por tanto demasiado riesgosa.

Gastos indirectos

15. Los fondos del Programa no pueden ser usados para pagar *overhead*.
16. La Institución de Apoyo puede sin embargo incluir hasta un 13 por ciento del total del Subsidio de Investigación para recuperar gastos indirectos que deberá incurrir al apoyar al Equipo de investigación; por ej. por concepto de transporte local, uso de salas de reunión, servicio de secretariado, uso de computadoras, materiales, papelería, fotocopias, etc.

Cualquier otro gasto indirecto por encima de esta cifra deberá ser asumido por la Institución y no debe ser incluido en el presupuesto del Subsidio.

Plantilla presupuestaria prototipo para el Subsidio de Investigación

Por favor utilice la [Plantilla presupuestaria prototipo](#) para presentar los requerimientos financieros del estudio que se solicitan del Subsidio de Investigación del Programa.

Si se prevé que la Institución de Apoyo o algún otro socio o donante efectúe una contribución financiera importante al estudio, esas contribuciones deben ser incluidas en el resumen del presupuesto en la PARTE III de la solicitud. Tenga en cuenta que todos los socios participantes deberán adherirse a los principios de acceso abierto que guiarán la diseminación de los productos de la investigación en forma gratuita al público.

Es esencial que haya claridad en cuanto al uso y el propósito de los gastos. El vínculo entre una partida de gastos y la realización del estudio debe siempre quedar claro. Cada partida del Presupuesto debe ir acompañada de una breve nota explicativa de su finalidad, sea, por ejemplo, una pieza de equipo o una actividad o tarea a realizar. Si fuera necesario incluir una nota aclaratoria relativamente extensa para justificar un caso que requiera un tratamiento excepcional, la misma se deberá adjuntar al presupuesto o, si se trata de una nota relativamente extensa, en un anexo adicional aparte agregado al final de la solicitud.

Asistencia y recursos disponibles para los solicitantes

Consultas con el personal del Programa

Se invita a los aspirantes a becas a que examinen la sección de [preguntas frecuentes](#) en el sitio Web, donde encontrarán respuestas a interrogantes comunes sobre una gran variedad de temas. Aquellos candidatos con dudas particulares sobre las cuales no puedan hallar respuesta en la documentación disponible en el [sitio Web](#), pueden enviar un correo electrónico al Gerente del Programa a: AmyMahanFellowship@upf.edu.

También se ha preparado un formulario especial de [Consulta de Tema](#) para ayudar a los aspirantes a Investigadores Principales en su elección de tema de investigación.

Dinco días hábiles después de haber presentado una Consulta de tema, los interesados recibirán un correo electrónico **confidencial** del Gerente del Programa indicando:

- i. Si el tema elegido es considerado adecuado o no, y si no por qué es ese el caso.
- ii. El Equipo de Implementación del Programa puede también encontrar formas de ajustar el tema elegido con el objeto de fortalecer la propuesta de estudio y, de ser el caso, sugerírselas al Investigador Principal.

iii. Si existen otros Investigadores Principales que hayan presentado su propia Consulta de tema que están proponiendo un estudio sobre un tema semejante. De ser el caso, se enviarán correos electrónicos a los Investigadores Principales involucrados para presentarlos unos a otros y alentarlos a explorar formas de colaborar ya sea uniendo fuerzas en un único equipo, o presentando solicitudes por separado cada una cubriendo aspectos complementarios de la investigación.

El Equipo de Implementación del Programa atenderá consultas, de carácter general o sobre Tema, que sean presentadas antes del 30 de noviembre del 2009. Posteriormente solo se atenderán, excepcionalmente, consultas muy específicas sobre procedimientos.

Recursos

A continuación se enumeran los recursos que han sido preparados para informar a los postulantes y para ayudarles a fortalecer su propuesta y presentar su solicitud.

Recurso	Descripción
Beneficios, Requisitos y Procedimientos	Aspectos claves y procedimientos del Programa
Guía para la presentación de solicitudes	Orientaciones para presentar una solicitud de beca.
Criterios y procedimientos de selección (en Inglés)	Descripción detallada de los criterios y procedimientos de selección de becarios del Programa
Ejemplos de temas de investigación y resumen de los Sondeos del Estudio Global de Impacto (en inglés)	Contiene ejemplos del tipo de temas que el Programa apoyaría así como un resumen de los sondeos a fondo (<i>in-depth probes</i>) previstos para la segunda fase del Estudio Global de Impacto.
Borrador de Normas éticas que guiarán la realización del estudio. (en inglés)	Borrador con normas éticas que deberán ser respetadas por todos los investigadores. Los solicitantes pueden tener necesidad de ajustar el texto (en un anexo aparte añadido a la solicitud) para adaptarse a las particularidades de su investigación.
Preguntas frecuentes	Preguntas y respuestas frecuentes sobre el Programa.
Consulta general via correo electrónico dirigido a: AmyMahanFellowship@upf.edu	Investigadores interesados en el Programa que tengan preguntas específicas para las que no encuentran respuesta en la documentación disponible, pueden enviar un correo electrónico con su consulta al Gerente de Programa. (Se ruega revisar la documentación disponible y las preguntas y respuestas frecuentes antes de enviar su consulta.)
Consulta de Tema	Los Investigadores Principales pueden consultar su elección (preliminar) de tema con el Equipo de Implementación del Programa llenando este formulario antes del 30 de noviembre del 2009.
Solicitud de beca	Solicitud de beca. La fecha límite de presentación a medianoche (hora estándar del Este de EEUU) del 31 de diciembre del 2009.

Trabajos citados

IDRC, "Evaluation Guideline No. 1: Addressing the question of Attribution in Evaluation", 2004. (www.idrc.ca/en/ev-61946-201-1-DO_TOPIC.html)

Heeks, Richard, *Impact Assessment of ICT4D Projects*, 2008.
(<http://globalimpactstudy.org/2009/03/new-paper-compendium-on-impact-assessment-for-ict-for-development-projects/>)

Iverson, Alex, *Attribution and Aid Evaluation in International Development: A Literature Review*, IDRC 2003. (www.idrc.ca/en/ev-32055-201-1-DO_TOPIC.html)

Smutylo, Terry, "Crouching Impact, Hidden Attributions: Overcoming Threats to Learning in Development Programs", Evaluation Unit, IDRC, 2001.
(www.idrc.ca/en/ev-26968-201-1-DO_TOPIC.html)

White, Howard, "Some Reflections on Current Debate in Impact Evaluation", International Initiative for Impact Evaluation, April 2009.
(www.3ieimpact.org/admin/pdfs_papers/11.pdf)